

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

B. Oposiciones y concursos

ADMINISTRACIÓN LOCAL

13850 *Resolución de 30 de mayo de 2023, del Ayuntamiento de Santiago de Compostela (A Coruña), referente a la convocatoria para proveer varias plazas.*

En el «Boletín Oficial de la Provincia de A Coruña» número 92, de 16 de mayo de 2023, se han publicado íntegramente las bases que han de regir la convocatoria del proceso selectivo para la provisión de 71 plazas de personal funcionario de carrera (10 de la escala de Administración General y 61 de la Administración Especial), por el turno de promoción interna, mediante el sistema de concurso-oposición:

- Diez plazas de Administrativo/a, pertenecientes a la escala de Administración General, subescala administrativa, subgrupo C1.
- Una plaza de Analista de Sistemas Informáticos perteneciente a la escala de Administración Especial, subescala técnica, subgrupo A1.
- Una plaza de Técnico/a Medio/a Informática perteneciente a la escala de Administración Especial, subescala técnica, subgrupo A2.
- Treinta y siete plazas de Bombero/a Conductor/a Especialista pertenecientes a la escala de Administración Especial, subescala servicios especiales, subgrupo C1.
- Cinco plazas de Jefe/a de Dotación del cuerpo de bomberos pertenecientes a la escala de Administración Especial, subescala servicios especiales, subgrupo C1.
- Cinco plazas de Jefe/a de Equipo del cuerpo de bomberos pertenecientes a la escala de Administración Especial, subescala servicios especiales, subgrupo A2.
- Nueve plazas de Técnico/a Medio/a Delineante pertenecientes a la escala de Administración Especial, subescala técnica, grupo B.
- Cinco plazas de Programador/a Informático/a pertenecientes a la escala de Administración Especial, subescala técnica, grupo B.

El plazo de presentación de solicitudes será de veinte días naturales a contar desde el siguiente al de la publicación de esta resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios referentes a esta convocatoria, cuando procedan, de conformidad con las bases, se harán públicos en el «Boletín Oficial de la Provincia de A Coruña», en el tablón de edictos del Ayuntamiento de Santiago de Compostela y en su página web (www.santiagodecompostela.gal).

Santiago de Compostela, 30 de mayo de 2023.–La Concejala de Economía y Hacienda, Personal, Contratación y Modernización de la Administración Local, Marta Abal Rodríguez.